

Bogotá, julio 7 de 2020.



## INFORME DE ENCUESTA

Cordialmente me permito enviar el informe de la encuesta aplicada a las instituciones dedicadas a la primera infancia. La encuesta tiene el propósito de recabar información con el fin de dimensionar la problemática de sostenibilidad que rodea a las empresas privadas dedicadas a la atención de niños y niñas de la primera infancia, dadas las condiciones de cierre de operaciones impuestas por el covid-19.

**jardínco**  
GESTIÓN EMPRESARIAL

Departamento	Porcentaje en la muestra	La muestra tomada corresponde a un panel de datos con instituciones privadas de educación inicial ubicadas en Colombia, localizadas en 7 departamentos y 13 municipios. Las preguntas refieren información a través de tres meses. La información individual se analiza por percentiles según los rangos en las respuestas, y dado el tamaño de las instituciones. No hay observaciones eliminadas. Se solicitaron datos referidos a un mes de operación en condiciones normales para contrastar la información.
Antioquia	52.94	
Bogotá y Cundinamarca	29.41	
Norte de Santander	5.88	
Atlántico	7.84	
Magdalena	1.96	
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1.96	

Con los resultados de esta encuesta, se confirman aspectos que rodean la operación de las instituciones dedicadas a la primera infancia, que son coherentes con la caracterización realizada en la encuesta previa.

### **Baja capacidad de respuesta**

Los ingresos por conceptos de matrículas y pensiones se han disminuido en más del 20%. La causa principal de esta reducción ha sido el incumplimiento, en el pago por parte de las familias, de las obligaciones contraídas mediante los contratos del servicio. Se relaciona este impacto con la percepción de los padres de familia frente a la ineficacia de la estrategia de virtualidad para los más pequeños.

Aun así, el Ministerio de Educación Nacional ha reiterado en sus distintos comunicados que la estrategia no es de virtualización del servicio, si no por el contrario, es de acompañamiento a las familias mediante el uso de herramientas, para fomentar el trabajo en casa, para incentivar el desarrollo de los niños y las niñas. De igual manera, se ha enfatizado en minimizar los tiempos de exposición a los medios audiovisuales.



### **Veamos las cifras:**

1. En las instituciones de mayor tamaño, con más de 124 niños, se ha visto una disminución en el número de familias que sí pagan pensión de 52% entre el periodo de marzo a mayo.
2. En las instituciones más pequeñas, con menos de 51 niños, que equivalen al percentil 25, han visto una disminución en el número de niños matriculados en el 43.16% entre marzo a mayo.
3. La muestra completa exhibe una disminución en el número de niños matriculados de 30.75%, para el periodo de marzo a mayo.

### **Alivios económicos vía créditos**

En relación con los alivios propuestos por el Gobierno, destacamos que éstos han sido positivos y orientados a contener situaciones extremas que empeoren las condiciones de corto plazo. El sector se ha sentido acompañado, escuchado, tenido en cuenta y apoyado desde la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional.

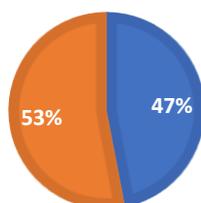
Sin embargo, dada la limitada capacidad de ahorro de las instituciones de la primera infancia, la coyuntura agudiza las debilidades del sector y aumenta las posibilidades de un cierre inminente.



**jardinco**  
GESTIÓN EMPRESARIAL

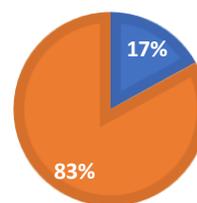
### ¿HA SOLICITADO PRESTAMOS PARA PAGAR SU ARRIENDO?

■ SI ■ NO



### ¿LE HAN APROBADO SU CRÉDITO PARA EL ARRIENDO?

■ SI ■ NO



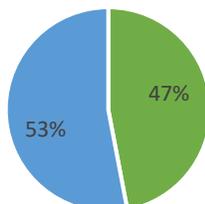
El 90% de las instituciones afirman que funcionan en plantas físicas en arriendo.

El 73% ha logrado realizar acuerdos con su arrendatario por un periodo inferior a los dos meses.

El 90% de las instituciones informan que han solicitado préstamos para pagar el arriendo y al 20 de junio no les han viabilizado este préstamo.

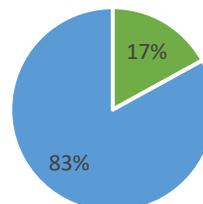
### ¿Ha solicitado prestamos para pagar su nómina?

■ SI ■ NO



### ¿Le han aprobado su crédito para la nómina?

■ SI ■ NO





**Jardinco enfatiza que comprender la trascendencia de las políticas de Estado para la primera infancia, es una apuesta como país a:**



Asumir el rol de actores corresponsables, que como, Estado, familia y comunidad, son incidentes en el desarrollo integral de los niños y las niñas, y por ende debemos unirnos en el mismo propósito.

Reconocer a las instituciones educativas dedicadas a la primera infancia como un subsistema del sistema educativo y en concordancia construir la ruta de articulación integral en el marco de la reglamentación de la Ley 1804 de 2016.

Construir las soluciones de restablecimiento de la presencialidad y modelos de alternancia, con base en los lineamientos que ha indicado el Ministerio de Educación, de acuerdo con la precisa caracterización de la oferta y la demanda. Evaluando los riesgos desde el punto de vista técnico, jurídico, administrativo y económico que suponen la puesta de estos pilotos.

De otra parte, es necesario recalcar que los decretos emitidos relacionados con la emergencia sanitaria y emergencia económica, social y ecológica son vinculantes para el sector de la primera infancia y el confinamiento de los niños y las niñas, tienen el propósito de prevenir y controlar la propagación del COVID – 19, atender y mitigar sus efectos.

**¿Qué más se necesita?**

Además de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, para apoyar al sector Educativo en la búsqueda de medidas que minimicen el impacto recesivo de la pandemia mediante ayudas, auxilios, apoyos técnicos y económicos; es necesario que el Ministerio de Educación fortalezca mediante campañas de medios, la relevancia que tiene la primera infancia como subsistema del sistema educativo.

Así mismo, es necesario que se rescate el rol de los actores corresponsables de los niños y las niñas en el marco de la garantía de los derechos, y en este sentido se privilegie el papel del docente como mediador irremplazable del proceso formativo.

El sector de la primera infancia cuenta con capacidad instalada, experiencia en operaciones de pequeña escala, localización de proximidad barrial y modelos pedagógicos que trascienden de los niños, a sus familias y a la comunidad. Estos aspectos son decisivos a tener en cuenta para los modelos de alternancia, y esperamos por parte del Gobierno que esta oferta sea tenida en cuenta de manera oportuna.



Por último, recalcamos que la situación de la pandemia puede tomarse como un motivo más para tejer las relaciones de confianza, entre los operadores estatales y privados en el marco de la gerencia de la educación, entendida como un bien público del cual todos somos corresponsables.

**Ruth Domínguez**

Presidente Jardínco

Celular 300201570, Correo: [jardinco99@gmail.com](mailto:jardinco99@gmail.com)